

## Convocada por los trabajadores de Industrias Nito, mañana, huelga general en Mondragón

SAN SEBASTIAN (EGIN).— Con la huelga general y jornada de lucha convocada para mañana por los trabajadores de Industrias Nito en Mondragón y Alto Deba respectivamente, concluye, de momento, la campaña de movilizaciones iniciada el sábado 30, con la manifestación efectuada en Gasteiz ante el Gobierno vasco. La huelga general cuenta con el apoyo de organizaciones sindicales y políticas, a saber: CCOO, UGT, LAB, CNT, PSOE, HB, EMK, LKI, PCE-EPK, EE-IPS y EKB. El sindicato ELA-STV se ha posicionado favorable a la realización de asambleas y paros.

Hay que recordar que los trabajadores de Industrias Nito, que continúan encerrados en el Ayunta-

miento, se oponen al plan de viabilidad presentado por la patronal y Talde, S.A., que plantea la reducción de la plantilla de 146 a 81 trabajadores. Como plan alternativo propugnan el mantenimiento de 120 puestos de trabajo a través de rescisiones voluntarias (hay 36 trabajadores dispuestos a aceptarla) y posterior rotación en el desempleo. Consideran que los beneficios repartidos, todavía hace pocos años del doscientos por cien, permiten al capital de Industrias Nito solucionar la actual situación a través de la inversión, responsabilizando, asimismo, al Gobierno vasco de una inyección financiera en caso de que fuera necesario para mantener los puestos de trabajo.

Después de más de seis meses de movilizaciones, los trabajadores de Industrias Nito opinan que la solución se está haciendo esperar demasiado. Conscientes de que la solución no puede esperar más, han adoptado la línea de nuevas y más fuertes movilizaciones encaminadas a solventar el problema que pasa, tal como se ha expuesto más arriba, por la aceleración de las inversiones. Y opinan que esta medida debe estar, necesariamente, complementada con la puesta en marcha de un equipo de Dirección.

Hoy, a las 7 de la tarde, en Severo Altube, habrá una asamblea y posteriormente se realizará una manifestación.

## Los huelguistas de «Porcelanas» podrían paralizar el trabajo de mantenimiento

SAN SEBASTIAN (EGIN).— La asamblea de trabajadores de "Porcelanas del Bidasoa" acordó ayer hacer la solicitud para que el Gobierno vasco intervenga ante la situación económica de la empresa y así se evite la rescisión de 103 puestos de trabajo, tal como pretende la empresa. Por otra parte, ante la deuda salarial del mes de diciembre, por parte de la Seguridad Social, mientras sufrían una reducción de jornada, acordaron dar un plazo de 24 horas para que se confeccionen los listados y así poder cobrar.

El Gobierno vasco mantuvo sendas reuniones, por separado, con la dirección de "Porcelanas" y el comité, durante el lunes y martes pasados, sin que haya ninguna solu-

ción concreta. Efectivamente, en la reunión con la parte social los representantes del Gobierno vasco indicaron que tendrían que solicitar su intervención ambas partes, y de lo contrario, no podría intervenir. La asamblea, aunque existía la impresión de que la empresa no lo pediría, acordó hacer dicha solicitud.

En cuanto al pago de lo adeudado por la Seguridad Social, se acordó en la asamblea de ayer entregar un escrito a diversos responsables de la empresa y otras autoridades, en el que dan un plazo de 24 horas para que se confeccionen los listados, requisito exigido por el INEM para efectuar los pagos. En caso de que no se cumpla esta exigencia, los trabajadores impedirán el trabajo de

mantenimiento, cuya función principal es mantener los hornos encendidos. El escrito fue entregado ayer por los trabajadores al gobernador civil, al INEM, al Banco Urquijo, a la Delegación de Trabajo, al director de la factoría de Irún y al jefe de personal. A estas acciones, los huelguistas añadieron, por la mañana, la marcha ante las oficinas del INEM en San Sebastián.

Los trabajadores de "Porcelanas", en huelga desde el día 7 de enero, después de continuas movilizaciones y manteniendo un encierro en el Ayuntamiento de Irún, esperan de un momento a otro la resolución del expediente de rescisión de 103 contratos presentado por la empresa.

### Durante el mes de enero

## Autorizados 31 expedientes de crisis en Alava

GASTIZ (EGIN).— Un total de 31 expedientes de crisis, de ellos 29 pactados entre las partes social y económica, han sido autorizados por la Delegación de Trabajo de Alava durante el mes de enero, afectando a 1.795 trabajadores. El capítulo de expedientes de rescisión de contratos ocupa un lugar relevante, con un total de 222 puestos de trabajo rescindidos, correspondientes a 20 expedientes. Un bloque importante de estas rescisiones, exactamente 104 corresponden a la empresa Herza S.A. dentro de las previsiones del plan de viabilidad.

En el apartado de suspensiones temporales de empleo y sueldo han sido autorizados dos expedientes que afectan a 135 trabajadores, mientras que los trabajadores afectados por los nueve expedientes de reducción

de jornada autorizados asciende a 1.438 trabajadores, de los cuales un número importante corresponde a Aceros de Llodio al haberle sido autorizada la prórroga de reducción de jornada que venían aplicándose en esta empresa con carácter rotativo.

Se da la circunstancia de que a partir del presente mes la Delegación de Trabajo de Alava, que venía facilitando mensualmente a la atención de los medios informativos la estadística de expedientes resueltos y autorizados incluidos los nombres de las empresas involucradas, ha decidido no dar datos nominales, excepto quizás aquellos que están de forma pública en las informaciones habituales de prensa. Las razones aducidas se refieren a posibles perjuicios que pudieran ocasionarse a

algunas empresas ya que en el resto de las provincias del País Vasco las respectivas delegaciones tampoco facilitan estos datos.

## Huelga en «Stein et Roubaix», de Munguía

MUNGIA (EGIN).— Sesenta y cuatro trabajadores de la empresa "Stein et Roubaix Española S.A.", ubicada en Mungia, iniciaron el pasado lunes, una huelga indefinida con el objeto de presionar a la Dirección, para que cambie "su postura intransigente" de no querer equipararles con las mismas condiciones globales que actualmente gozan los doscientos doce empleados de la empresa.

La parte social aceptó, tras la huelga del mes pasado, el once por

ciento de subida salarial ofrecida por la empresa, pero según el comité de huelga "los empleados se olvidaron de las otras reivindicaciones del personal de talleres, y tras reanudar todos la actividad laboral la pasada semana, los obreros de talleres iniciaron un paro indefinido el lunes".

Según el Comité de huelga, los motivos exactos del paro de los 64 trabajadores son: "a los empleados se les paga las bajas con el cien por cien de su cotización y al personal

prioritarias de la izquierda sindical.

A nuestro entender, es imprescindible conseguir que las direcciones de las centrales reformistas cambien el sentido imprimido a su actividad sindical, o en su caso, demostrar al conjunto de la clase el papel de colaboracionistas de la patronal que están jugando.

Estas son las razones fundamentales por las que LAB no ha secundado la huelga del Metal, convencidos de que un tipo de movilización dirigido por UGT, CCOO, y ELA, no puede ser más que una acción testimonial, si no es que existen agentes exteriores que les obliguen a lanzar una movilización seria y consecuente, única capaz de hacer retroceder a los planteamientos patronales.

En este sentido LAB, adquiere el compromiso de secundar todo tipo de movilización tendiente a garantizar un convenio sin desenganches, una reducción de la jornada laboral significativa y un aumento salarial que garantice el IPC registrado en 1982, siempre que los convocantes, sean quienes sean, garanticen los siguientes puntos:

1.— Que sea una movilización seria, con garantías de que se pongan todos los esfuerzos por parte de los convocantes para que sea efectiva. Entendemos que una huelga de un día de duración, actualmente no cumple este requisito.

2.— Que el poder de decisión sobre la marcha del convenio y sobre todo, la decisión de la firma del mismo, se fije en todo el conjunto de los trabajadores del sector.

Si no se cumplen los requisitos citados, especialmente el segundo, no secundaremos ninguna movilización lanzada por la Mesa Negociadora, convencidos de que conducen a los trabajadores del sector a un nuevo desengaño.

Hacemos un llamamiento a todos los trabajadores a posicionarse en el sentido expuesto defendiendo el marco de negociación provincial y no secundando las iniciativas tendientes a negociar pactos de empresa con antelación al convenio provincial.

SECRETARIADO PROVINCIAL  
DE LAB DEL METAL DE  
GUIPUZCOA



Furgonetas y vehículos industriales Mercedes Benz, Ebro, Avia, Sava.

En buen estado y revisados para la venta.

Garantía de 3 meses.

Lunes a viernes de 8 a 13 y 15 a 19 horas.

Sábados de 8 a 13 horas.

MERCEDES 406-D FURGON LARGO SS-L  
406-D FURGON LARGO S-D  
406-D FURGON LARGO SO-A  
406-D FURGON LARGO SS-D  
406-D FURGON LARGO SS-E  
406-D CHASIS LARGO SS-L

MERCEDES 608 SS-K  
EBRO E-95 Carrozado para 20 m3. SS-J  
EBRO E-35 Chasis SS-K  
AVIA 5.000 Carrozado SS-L  
AVIA 2.500 Carrozado SS-G  
AVIA 2.500 Carrozado SS-G

talleres  
Goikoetxea, S.A.

(Servicio Mercedes Benz) - B.º Ergobia, s/n.  
SAN SEBASTIAN - Telfs. 550566 / 554850